

En la lista al año...  
 Resto de España al año...  
 Extranjero al año...  
 Número sueltos...  
 Número atrasados...  
 Anuncios: PAGO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Reflexión y...  
 Plaza de San Felipe...  
 de la...  
 Teléfono...

Telegramas: BIEN PUBL

No se devuelven los originales

Año LIX.

Mahón, martes 13 de Septiembre de 1932

Núm. 17.836

## Después de los sucesos de Agosto

### La ley de incautación de fincas rústicas

La ley de 24 de Agosto último dispone que puedan ser expropiadas, sin indemnización y a beneficio del Estado, todas las fincas rústicas que sean propiedad de cuantas personas naturales y jurídicas han intervenido en el complot contra el régimen, ocurrido los días 9, 10 y 11 de Agosto, o hayan prestado a los rebeldes acatamiento y ayuda.

Con el mayor respeto por la opinión contraria, pero con la sinceridad que constituye un deber de ciudadanía, he de decir que, a juicio mío, este precepto constituye una infracción de la Constitución vigente. Esto no puede ser motivo para desacatar la ley, pero puede dar derecho a recurrir ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, cuando éste esté organizado.

¿Cuáles son los preceptos constitucionales infringidos?

En primer término, el artículo 44. En él se establece un principio universalmente admitido: la expropiación forzosa por causa de utilidad pública o social. Pero con una particularidad que singulariza el precepto español; que si bien la expropiación ha de hacerse mediante adecuada indemnización, puede no obstante expropiarse sin indemnización cuando así lo disponga una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes.

Según este precepto, la expropiación—con indemnización o sin ella—no puede hacerse sino por causa «de utilidad social». La expropiación de bienes por la única razón de considerar a sus propietarios encartados en un complot, no puede sostenerse—sin violentar el sentido de las palabras—que se haga por causa de utilidad social. Pero hay más. El artículo 44 admite la expropiación sin indemnización únicamente cuando las Cortes lo acuerden. Se entiende, naturalmente, en cada caso concreto. Porque, si las Cortes pueden delegar sus facultades en el Gobierno, la garantía del precepto constitucional desaparece totalmente.

Finalmente, para que no haya duda, el artículo 44 dispone: «En ningún caso se impondrá la pena de confiscación de bienes». Y yo pregunto: ¿Es que hay nadie que pueda seriamente y de buena fe discutir que la expropiación de bienes, sin indemnización, por el motivo de haber participado sus propietarios en un complot o haber cometido un delito, no constituye una confiscación de bienes? Si eso no es la confiscación ¿en qué consiste la confiscación?

Y no es esta la única infracción constitucional. La ley aplica una pena a los que han cometido un delito o han coadyuvado a un movimiento sedicioso. Y castiga, no solamente a las personas condenadas por los Tribunales, sino también a los que «en virtud de relación formada por el ministro de la Gobernación, examinada y ratificada por el Consejo de ministros», hayan prestado acatamiento o ayuda a los rebeldes. ¿Cómo puede conciliarse esta disposición con el artículo 28 de la Constitución, según el cual «sólo» se castigarán los hechos declarados punibles por «ley anterior» a su perpetración y nadie será juzgado «si no es por tribunal competente», y conforme a los trámites legales?

Tengo interés en señalar estas que yo considero infracciones constitucionales, no sólo por un imperativo de justicia, sino por una consideración política.

Yo no me propongo defender a las personas que hayan participado, en mayor o menor grado, en el complot militar. En un artículo anterior lo he condenado explícitamente. Jurídicamente, la intervención en un «pronunciamiento» contra el régimen establecido constituye un delito. Políticamente, es nocivo para el país, destructor de la vida política normal, contraproducente para las mismas ideas políticas que quiere servir.

Es perfectamente legítimo y natural que el régimen establecido imponga a actos de esta naturaleza las sanciones procedentes. Pero nunca ningún poder constituido se ha de salir de la legalidad, que constituye el título de su subsistencia, para buscar en el campo de lo arbitrario, recursos de mayor eficacia.

Si volvemos la vista atrás, encontraremos confirmada por los hechos, la conveniencia que hay para todos de no salir de la ley.

La dictadura de Primo de Rivera inició el camino de la confiscación de bienes con la imposición de multas, arbitrarias en su cuantía y en su fundamento. Seguramente muchos de los que entonces celebraron y aplaudieron la imposición de aquellas multas serán hoy víctimas de la nueva ley. No se dieron cuenta entonces de la gravedad de un ataque directo al derecho de propiedad que su apasionamiento les hacía mirar con simpatía. ¿Quién les asegura a los que gobiernan hoy y a los que aprueban y aplauden, que no serán otro día víctimas de los mismos procedimientos?

Por alguna cosa, en todos los países, las Constituciones establecen garantías para todos los ciudadanos, no para una categoría determinada, sino para todos, para los amigos y para los enemigos. Sin estas garantías y sin el respeto efectivo a estas garantías, no puede haber en ningún país un régimen de seguridad, de normalidad y de paz.

Por eso creo lamentable que en un país como España, perturbado por los movimientos violentos del péndulo de los extremismos políticos, amenazado a toda hora por el recurso a la fuerza subversiva y a la arbitrariedad gubernamental, después de los hechos del mes de Agosto surjan afirmaciones ideológicas extremando la nota de izquierda y se adopten procedimientos disconformes con los principios fundamentales de la Constitución que las mismas Cortes Constituyentes acaban de aprobar.

En otro artículo examinaré las consecuencias que, a juicio mío, se desprenden en general para toda España y de una manera especial para Cataluña.

J. VENTOSA Y CALVELL

(Traducido de «La Veu de Catalunya».)



MADRID. — La colonia socialista de El Pardo, acompañando al señor Louguet (nieta de Carlos Marx) y al señor Besteiro, que fueron a visitarles y darles una conferencia

### Vida Literaria y Artística

## Elogio de tres Bibliotecas

Por ANGEL DOTOR

Por espacio de mucho tiempo vino señalándose en España como manifestación característica del atraso cultural de las masas el llamado analfabetismo, que, verdaderamente, ha alcanzado, y aún representa, proporciones elevadas, las cuales justifican cumplidamente las invocaciones de no pocos varones ejemplares que a lo largo de los últimos lustros vinieron propugnando la necesidad imperiosa de fomentar la instrucción popular desde la infancia. Pero no han faltado, entre aquéllos, que se señalaron, también, la existencia del que cabría llamar analfabetismo letrado, analfabetismo espiritual, por virtud del cual gran sector del público español no carente, como el otro, de la preparación de referencia, manteniéndose alejado de todo afán elevador, sin que para él cuente apenas la existencia del tesoro literario de la Humanidad, como medio insuperable que es para predicar cultura y espiritualidad.

Esta que tenemos por verdad incuestionable y dolorosa refléjase, desde antiguo, en el aspecto bibliográfico y editorial característico del país, y en general, de la raza hispánica que articula el Castellano. Teniendo en cuenta tanto la población de ambas, o sea la de España solamente y la conjunta de la veintena de nacionalidades de la raza, como el tiempo que hace que el idioma es vínculo común de ellas, resulta que, aun excluyendo la parte considerable—más de la mitad—de masa analfabeta, el resto debió marcar en todo momento un coeficiente de producción y consumo del libro mucho mayor que el registrado hasta el presente, y que sería en tal caso análogo al de esos países europeos que, como Francia, Inglaterra, Italia, etc., manifiestan tan admirable tradición de culto al libro, a la lectura, que es como decir a la elevación y cultura humanas.

Mucho cabría escribir acerca de esto, ofreciendo al lector, concretamente, argumentos concretos emanados de las cifras, por virtud de los cuales España e Hispanoamérica, persisten en manifiesta inferioridad al respecto. Sin duda alguna, la producción del libro en general es como síntesis reveladora del progreso humano, y a superarla, conscientes de ello, deben tender nuestros esfuerzos y entusiasmos.

En la indudable iniciación que se manifiesta de ese anhelo propulsor del libro, tanto por parte de los rectores de la cultura como del propio público, échase de ver el

tributo de aquellos precursores de la industria editorial española que, como el editor Sopena, recientemente fallecido, han desarrollado una labor gigantesca a lo largo de lo que va transcurrido de siglo. Hasta aquí no se ha visto claramente la importancia del papel del editor, siendo de justicia, pues, contribuir a ese reconocimiento expreso por parte de todos. Los grandes aciertos de la casa Sopena en punto a la creación de ediciones varias y, principalmente, de bibliotecas que por su orientación, buen gusto y baratura han marcado una época, felizmente, merecen, decimos, ser bien divulgados.

Entre tantas otras de esas colecciones, todas muy interesantes, destacan las tituladas «Biblioteca de Grandes Novelas» y «Biblioteca Sopena», así como la de «Obras completas de Vargas Vila». Las tres marcan el límite asequible hasta hoy alcanzado de baratura, pulcritud y atuendo del libro.

La «Biblioteca de Grandes Novelas» representa magnífico tributo en favor de la cultura literaria del mundo hispanoparlante. Comprende trescientas obras, reunidas con sentimiento ecléctico, las extranjeras impecablemente traducidas, en volúmenes tamaño cuarto mayor, de excelente papel e impresión, encuadrados a la rústica con cromotipias, o bien en tela roja con rótulos dorados. Infinidad de grandes firmas de todos los países, así como españolas e hispanoamericanas (unas ochenta en to-

tal), crean ese cuerpo de novela moderna difícilmente superable por colecciones análogas. El éxito de esta Biblioteca ha sido enorme, como lo demuestra el hecho de su constante reimpresión de volúmenes, que el público agota. No sólo íntegra, en doscientos setenta y dos tomos encuadrados, sino en alguna de las diversas agrupaciones con que se ofrece fraccionada, para facilitar su adquisición, esta Biblioteca resulta elemento que presta una librería.

La «Biblioteca Sopena» es análoga a la anterior en su intención divulgadora, si bien más reducida en amplitud, y orientada en el sentido de ofrecer preferentemente la labor de autores de la lengua castellana o española. Hasta hoy hanse publicado ciento tres tomos, tamaño octavo, que se ofrecen tanto a la rústica como encuadrados en tela azul con rótulos en negro y dorados. La literatura española e hispanoamericana contemporánea tiene en la misma uno de los tributos editoriales más armónicos e importantes de hoy, el cual por la enorme difusión también adquirida contribuyó a prestigiar a casi un centenar de ilustres autores, muchos de ellos todavía vivientes. En realidad, esta colección resulta un magnífico complemento de la anterior, aun cuando algunos títulos de ambas

coincidían. Las dos, con sus cuatro centenares de volúmenes, forman admirable *summa* del tesoro literario moderno y contemporáneo de la Humanidad.

Finalmente, las «Obras completas de Vargas Vila» constituyen la tercera colección, en orden a extensión e importancia, del catálogo de la casa Sopena. Por la significación de dicho autor, el gran escritor colombiano de espíritu rebelde e iconoclasta, profundamente innovador en la Novela y hasta en la Estética y el Idioma, el cual ha sido admirado fervorosamente por algunos públicos, y combatido con tenacidad por otros y por gran parte de la Crítica; por su amplitud—cincuenta y cinco volúmenes,—que comprenden las producciones todas escritas por el mismo, las cuales son tanto de novela como de memorias, crítica, ensayo, etcétera y por responder a idéntico plan divulgador que las anteriores, ya que ofreciese en volúmenes magníficamente impresos y encuadrados, ora en cartones con cromotipias, ora en tela azul con rótulos en negro y dorado, a precio inferior en una mitad al habitual en librerías, esta colección justifica lo muy difundida que ha sido y que siga encontrando la mayor acogida.

ANGEL DOTOR

### PAUTA

## POEMA DE VOLUNTAD

Cualquier debelador de la última hornada se ha creído con derecho suficiente para llamar a Felipe II el rey oscurantista. Pero véase también que esos críticos formados en las truculencias de los folletones sobre la inquisición, en que a la realidad exacerbada se unió la imaginación violenta y la novela irrespetuosa, carecen de bases sólidas para argumentar su dictado. Fuera de los artículos recientes de varios historiadores españoles como el padre García Villada, Angel González Palencia, Miguel Artigas y algunos más, estudio serio sobre el Rey Prudente no existe más que la labor elogiable del padre Montaña y la monografía de Valentín Gómez, con un prólogo interesantísimo como todo lo suyo de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

No hay asunto en nuestra patria sobre el que se haya hablado con tanta falta de conocimientos profundos como éste. Quien le pone como no digan clásicas dueñas, quien censura su gobierno ecuménico y justo, quien su defensa de la

religión; pero también no falta quien le coloca en parangón tan desdichado que mejor fuera para Felipe II quedar en la sima a que le arrojaron sus debeladores.

Y en cambio, pese a todos, Felipe II fué ante todo un gran estadista, o mejor dicho, el primer rey estadista. Recuérdese aquella obra magnífica de sus empresas estadísticas y catastrales. Sus «Relaciones topográficas» solamente bastarían a acreditarle como tal. Tanto que analizando sus trabajos valiosísimos y buscando la inspiración de muchos Jefes de Estado actuales, forzosamente, inevitablemente tendríamos que venir a buscar la fuente en la obra del mago del Escorial.

Teófilo Gautier pudo decir lo que quisiera, pero donde se muestra el espíritu del gran rey es en el Escorial, y el Escorial es sin duda también la fuente de inspiración de los Estadistas modernos. El Escorial es una página de historia y de energía; pero, mejor que esto, es un poema de Voluntad. Y hoy, en las difíciles circunstancias porque atraviesa Europa ¿quién es osado de negar que la Voluntad constituye el único medio para sujetar con mano de hierro el castillo espiritual que se desmorona? ¿Y no es acaso el Escorial el altar donde mejor se templan los ánimos batidos en el prodigio de la fe por el esfuerzo hercúleo?

No están en lo cierto los debeladores de Felipe II. Si fueran ciertas sus afirmaciones, ¿cómo buscar un precedente a la Voluntad energética para la crisis moral en este otoño de una segunda Edad Media?

R. DE S.

### Prisionero de la República

Por el DOCTOR ALBIANA.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



El Director General de Seguridad señor Menéndez y el Jefe Superior de Policía señor Aragonés, con los concurrentes al banquete con que fueron obsequiados en el Hotel Nacional

VIDA RELIGIOSA

Subasta voluntaria

Santos de hoy: Felipe, Macrobio, Julián, Ligorio, mrs., Maurilio, Eulogio, Amado, obs., Venerio, ermitaño; B. Tomás del Espíritu Santo, mr.

La Misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito simple y color verde.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis y media a siete y media del anochecer en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís.

SAN MAURILIO, OBISPO.—De familia milanese, nobilísima por linaje y piedad, nació Maurilio en el siglo IV. Estudió bajo la disciplina de San Martín que enseñaba las letras y la virtud en su monasterio de Milán y tuvo aun más ilustre Maestro en San Ambrosio que le había dado el encargo de Lector en la Iglesia. Habiendo muerto su padre, y quedando heredero de gran fortuna, quiso buscar a San Martín que había sido elegido obispo de Tours, del cual recibió el sacerdocio.

Su celo por la conversión de los idólatras era inmenso, tanto que en el 407 lo eligieron obispo de Angers. En su humildad, narra la tradición, que un día huyó a Inglaterra en humilde oficio; el pueblo lo buscó, y por un milagro de Dios que se lo enseñaba, lo encontró volviéndolo a su diócesis. Su muerte fué un luto público. Murió el 13 de Septiembre del 437 entre un pueblo que lo lloraba en sus últimos momentos y quería ser bendecido.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que se continúan se expresan:

Día 9 de Agosto

- 1 vaca, 222 kilos, Vergé Fábregues.
1 ternero, 157, Camp Roig.
1 ternero, 105, Cusi.
1 ternera, 123, S' Cudie.
1 idem, 102'500, Furmet Nou.
1 cordero, 7, P. Trinidad.
2 idem, 20, San Ramón.
2 id., 39'500, Santa Magdalena.
2 idem, 21, S' Bufere.
1 idem, 20, F. Pons.

Día 10

- 1 ternera, 108 kilos, Viude Llu-mesanas.
1 cordero, 11, S' Bufere.
2 id., 39'500, Noria Bustamante.
2 idem, 23 P. Trinidad.
3 idem, 60'500, Pedro Vila.
1 idem, 13, Miguel Machani.
1 cabra, 9, Lorenzo Pons.
1 idem, 17'500, Manuel Pallicer.

Día 11

- 1 ternero, 66'500 kilos, Binisefúe Huguet.
1 ternera, 108'500, Santa Ponsé.
1 idem, 83, N. Chica Viñot.
1 idem, 84, Pedro Fábregues.
2 corderos, 31, Pedro Vila.
1 idem, 11, S' Bufere.
1 idem, 12, Miguel Machani.
2 cabras, 20, Lorenzo Pons.

Día 12

- 1 vaca, 156'500, Palafanguer de-rrière.
1 vaca y 3 cabras, 196, Lorenzo Pons.
1 ternero, 133, Vergé San Juan.
1 idem y 1 cordero, 129, B. Pons.
1 ternera, 101, Lloch de Vall.
1 idem, 71'500, N' Chenche Bo-rrás.

Día 13

- 1 ternera, 75, Binietap cases grans.
3 corderos, 49'500, Pedro Vila.
4 corderos, 46, Teletí de Dalt.
2 idem, 23, Miguel Machani.
2 idem, 36'500, Juan Sintes.

Día 14

- 1 vaca, 200 kilos, Casu'á Uestrá.
1 ternero, 112'500, Santa Magda-lena.
1 ternero, 133, Estancia den Car-bonell.
1 ternero, 143, Creu den Ramis.
1 ternera, 221, Cugunet.
1 idem, 120, Francisco O'ives.
1 idem, 172, C'eg Rafal.
1 idem, 160, Rafal Vey.
2 corderos, 13'500, California.
2 idem, 22'500, Llucalari.
2 idem, 18, Miguel Mercadal.
1 idem, 10'500, Miguel Machani.
2 idem, 24, B. Pons.
3 idem, 34, Pedro Vila.
1 idem, 25'500, A. Turunet.
1 cabra, 20, Bisbals.
5 idem, 62, Lorezo Pons.
3 idem, 32, Isla Colom.

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores BENITO, FRANCISCA, PEDRO, MAGDALENA y ANTONIA PONS SINTES y de acuerdo con otro partici-pe del predio denominado «Alcal-dús» del término de Alayor, se saca éste a pública subasta, por segun-da vez, con rebaja de precio.

La licitación tendrá lugar el día 18 del actual a las 10 de su mañana en el despacho del Procurador don Gabriel Orfila Cardona, calle del Doctor Orfila número 14, quien facilitará cuantos datos y antece-dentes soliciten los interesados en la compra.

Mahón 11 de Septiembre de 1932. —El Tutor, Juan Pons. 15-15-17

Junta de Plaza y Guarnición de Menorca

ANUNCIO

Por el presente se hace saber que a las doce horas del día 30 del corriente se reunirá esta Junta en la Comandancia Militar de esta Plaza para la adquisición de los artículos que a continuación se re-lacionan.

Los vendedores presentarán sus ofertas en papel común con mues-tras de los artículos, el recibo de la contribución correspondiente y otro de haber depositado en Hacienda o en el Parque de Intenden-cia el cinco por ciento de sus pro-posiciones, cuya cantidad se eleva-rá al diez por ciento a los adjudic-atarios para responder de sus compromisos con arreglo al regla-mento de contratación, no consi-derándose como recibidos los plie-gos que carezcan de este requisito.

Los artículos han de quedar en-tregados dentro del mes de Octubre precisamente y de acuerdo con los pliegos de condiciones que se ha-llan de manifiesto en la Secretaría de la Junta, Avenida de J. A. Clavé (Cuartel de Santiago), todos los días laborables de once a trece.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

ARTICULOS QUE SE CITAN

- Cebada, 50 q. m.
Paja para pienso, 250 q. m.
Harina para pan de Hospital, 9 q. m.
Leña para hornos, 100 q. m.
Sal, 12 q. m.

Mahón 10 de Septiembre de 1932. El Capitán de Intendencia Secreta-rio, Manuel Garnica.—V. B.—El Coronel Presidente, Cebrían.

Pérdida

de un alfiler de señora. Se gratificará a la persona que lo entregue en la Ferre-tería de F. Coll Quintana, Doctor Orfila, 43. 2-3

SUBASTA

Se avisa a los que tengan alha-jas, ropas y otros efectos empeña-dos en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, cuyos núme-ros, sean anteriores a 65.992 de alhajas y 68.286 de ropas y otros efectos, que en la subasta que se celebrará el próximo mié-rcoles día 14 del actual, se procede-rá a la venta de las prendas de re-ferencia que no hayan sido des-empeñadas o prorrogados los em-peños.

Se empezará a las tres de la tar-de en el local social. 2-3

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón ven-cimiento 1.º de Octubre próximo, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizables.

También descontamos los cupo-nes de otros valores de vencimien-to fijo, siempre que su importe li-quido nos sea conocido.

Contra el correspondiente res-guardo entregamos a los interesa-dos los títulos Deuda Amortiza-ble 1931 procedentes del canje, cuyas carpetas hubiesen sido deposi-tadas antes del 20 de Junio último.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

I.—Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.

II.—Revelaciones del Sagrado Co-razón de Jesús a la Madre Ma-ria Ráfols.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Igle-sias número 17, Mahón.

Pronto se pondrán a la venta los calzados EL PINGÜINO Calzados de todas clases para todos los gustos y precios TODO COSIDO A MANO Venta desde el lunes día 29 de Agosto en la casa número 39 de la calle Doctor Orfila (Esquina Cos de Gracia).

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer don Leonardo Gorriás y el médico de la Base Naval don Manuel Palomo.

Juegos infantiles

Ayer tarde y noche frente al Ca-sino del Consey se celebraron al-gunos juegos infantiles y regocijos para entretenimiento y solaz de pequeños y mayores.

Hubo el juego del chocolate, de la sartén, carreras de niños dentro de sacos, etc., etc.

Lluvias

Durante la pasada noche han caído sobre nuestra isla abundan-tes lluvias, que serán aprovecha-das por los agricultores para co-menzar las primeras faenas en pre-paración de la próxima sementera.

Misas

Todas las misas que se celebra-rán mañana miércoles, día 14, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, desde las seis y me-dia a las ocho y media, serán apli-cadas en sufragio del alma de do-ña Magdalena Moncada de More-no, que falleció el día 14 del pasa-do Agosto, empezándose también mañana a las ocho y media las misas gregorianas por la expresada difunta.

La familia agradecerá la concu-rrencia a alguno de tan piadosos actos. 11

Para los patronos agrícolas

La Inspección Regional de las Mutualidades de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, para Cataluña y Baleares, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Stendo obligatorio para todos los patronos agrícolas no compren-didos en las excepciones reglame-n-tarias, la inscripción en una Mu-tualidad Patronal contra el riesgo de accidentes del trabajo en la agricultura en cumplimiento de lo que dispone la Ley de 25 de Ago-sto de 1931, se previene por el pre-sente aviso que de no afiliarse se-guidamente en alguna de las refe-ridas Mutualidades obligatorias, con jurisdicción en el término mu-nicipal correspondiente, les serán aplicadas las sanciones que la ex-presada disposición legal establece consistentes en una multa de vein-ticinco a cien pesetas, que se repi-tirá tantas veces como dicha omi-sión se compruebe.

Confía esta Inspección en que los que se hallen afectados por di-chas Mutualidades patronales obl-gatorias de accidentes del trabajo, se apresurarán a inscribirse sin perjuicio de que en caso de acci-dente del trabajo, incurran los pa-tronos que no se hallen debida-mente inscritos en todas las res-ponsabilidades respecto al obrero accidentado y en las sanciones que determina la expresada Ley.»

Se detiene a los autores de un secuestro

La semana pasada, a la llegada a Palma del vapor francés «Djemila», correo Marsella-Argel, fueron detenidos por la Policía de servi-cio en el muelle los tres tripulan-tes que iban en el laúd contraband-ista «San Bartolomé» cuando fué secuestrado el funcionario de la Arrendataria de Tabacos, de cuyo hecho dimos al efectuarse, cuenta, a nuestros lectores.

Los detenidos, Germán Roca Ro-ca, Pedro Giner Llorca y Modesto González Prieto, han sido puestos a disposición del Juzgado.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 32 pasajeros, balija y carga, ayer a las doce amarraba en este puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá hoy a hora de itinerario.

COTIZACIONES

Crédito Mercantil de Menorca

Table with columns: Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1927 li., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Priori-dad, Alcantas 3% 1.ª hipoteca, Andaluces 2.ª serie fijo, Céd. B. Hip. de España 4%, » » » 5%, » » » 6%, Francos cheque París, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Retchmarks id. Berlín.

MONEDAS DE ORO

Table with columns: Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with columns: Obl. Ayunt.º Mahón 6% E. 1897, » » » 6% E. 1916, » » » 5% E. 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt.º Mahón 5% E. 1921, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt.º Mahón 6% E. 1925, » » » 6% E. 1927, libre impuestos, Ayunt.º Mahón 6% E. 1929, libre impuestos, Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% libre impuestos, Ac. Banco de Menorca, » Banco de Ferrerías, » Crédito Mercantil Menorca, » Sociedad General de Alum-brado, Obl. Sociedad General de Alum-brado 6%.

El Cok es el carbón ideal para co-cinas económicas.

El Cok es el combustible más ba-rato.

El Cok es el carbón de más calo-rias y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domi-cilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domi-cilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos. Se arreglan gratis las cocinas pa-ra el empleo del carbón de cok. Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Puercipe, 12.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones ven-cimiento Octubre de las Deudas In-terior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de ven-cimiento fijo, siempre que su impor-te líquido nos sea conocido.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 12 a las 12'45.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Table with columns: Con 120.000 pesetas 4959.—Madrid, Con 65.000 pesetas 26414.—Barcelona, Con 25.000 pesetas 6378.—Madrid, Con 10.000 pesetas 9150.—Barcelona, Con 2.000 pesetas 2897 25754 8320 19752 16147 18145 6379 26553 3749 3919

Madrid 12 a las 18.

Hablando con el señor Casares Quiroga

El señor Casares Quiroga, ministro de la Gobernación, recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio de la Puerta del Sol.

Comenzó el señor Casares diciendo a los reporteros que no tenía nada que comunicarles, pues había tranquilidad en toda España.

Un periodista aludió a la lista de deportados que ha sido publicada y el ministro dijo: Alguien facilitó la lista, a la cual, añadió, no tiene nada que rectificar.

La cuestión, dijo, es hacer las cosas mal. La lista la que-ría yo facilitar cuando estu-viera terminada.

La lista que ha sido publi-cada en la «Hoja Oficial del Lunes» es sólo una parte: en-tregaré la verdadera cuando se termine.

Los primeros deportados

Añadió el señor Casares Quiroga que hoy coincidirán en Cádiz 69 deportados que pasarán seguidamente a bor-do del vapor «España 5».

El buque no zarpará de Cá-diz hasta tanto no se hallen todos a bordo.

Tampoco se deportará sin fijarse número, porque, aña-dió, no se puede olvidar la cabida que tiene el buque, ni el sitio donde han de alojarse los deportados al llegar a Vi-lla Cisneros.

Estoy deseando, terminó diciendo el ministro de la Go-bernación, que tenga fin este asunto que es cuestión eno-josa.

Los periódicos suspendidos

Como uno de los reporte-ros se interesara para saber noticias acerca de los periódicos suspendidos, el señor Ca-sares Quiroga contestó: He de replicar a ustedes que esta cuestión es de la competencia del Consejo de ministros.

Pedrea entre obreros. Dos obreros heridos

Telegrafían de Toledo que ayer se registró un incidente entre obreros afiliados a la Casa del Pueblo y los afectos a la Unión Local de Sindica-tos.

El incidente que comenzó con una discusión, acabó en una pedrea.

Resultaron heridos Juan Aguilera y Joaquín Gamero.

Un toro desmandado. Al torearlo un espontáneo es cogido

En las inmediaciones del caserío de Azucaica (Toledo) se desmandó un toro de los que se conducían al pueblo de Mocejón para la corrida que allí había de celebrarse.

El toro quedó en el campo mientras la manda conducida por los cabestros seguían su ruta.

De Azucaica salió el vecino Sotero Cano para torear al bicho y a las primeras citacio-nes fué embestido por el toro que lo corneó volteándolo re-petidas veces.

Fué recogido herido con le-siones graves. Se cree que sufre la fractura de varias costi-las.

DEL EXTRANJERO

Descarriño intencionado

Chargo Hun.—Los bandi-dos chinos han hecho descar-riilar un tren a 65 kilómetros al Sur de Kharbin, resultando de este siniestro intencionado un centenar de viajeros muer-tos y heridos.

Madrid 13 a la 1'20.

En el Ministerio de Marina.

Se descubren graves delitos

En el Ministerio de Marina, y por orden del ministro, se han efectuado indagaciones descubriéndose graves delitos relacionados con el personal de funcionarios que servían de intermediarios a solicitar de mejoras y reclamaciones mediante cantidades en me-tálico que eran repartidas en-tre los intermediarios y un je-fe de departamento.

Las cantidades se entrega-ban al capitán de corbeta don Julio Tajuelo, Jefe de Nego-ciado del Ministerio de Ma-rina.

El referido capitán de cor-beta fué detenido ayer en Oviedo cuando estudiaba el ensayo de carbones asturianos para aplicarlos al consumo de los barcos de la escuadra.

Se acusa como complica-dos y están detenidos también un hermano de Tajuelo lla-mado Manuel, capitán de In-fantería retirado, Germán Rey, radiotelegrafista de Ma-rina, y Fernando Martín.

Han intervenido otros.

Se siguen las diligencias para depurar las responsabi-lidades a que haya lugar.

Manifestaciones del conde de Romanones

El conde de Romanones que se halla en las playas de On-darreta, ha sido interrogado por los periodistas.

En los primeros momentos el conde se negó a hacer de-claraciones pero después aten-dió a los reporteros.

Dijo a los periodistas don Alvaro que estima que la re-volución comenzada con la expropiación de tierras de los Grandes de España no podrá

ser contenida sobre el número de los Grandes, pues no son tantas las personas afectadas por la fortuna.

Algunos no tienen bienes, pues pertenecen a sus padres, otros son propietarios urbanos y otros no poseen fincas ni rústicas ni urbanas.

Los afectados por la expropiación que se ha añadido como injerto a la reforma agraria, se reducen a unos cuarenta o cincuenta.

Contestando a una alusión de los periodistas, dijo el conde de Romanones que no quiere hablar del porvenir político.

Uno de los periodistas le preguntó si tenía noticias del ex Rey y si conservaba sus ilusiones.

El conde de Romanones contestó: que del ex Rey ni él ni nadie tiene noticias.

Sobre las ilusiones dijo que es difícil perderlas y es legítimo conservarlas, añadiendo que si leemos la Historia, hay derecho a conservarlas.

Un periodista le refutó diciéndole que la Historia dice que es casi imposible una segunda restauración de la misma familia.

El conde de Romanones contestó: Estúdela más en general.

Eludió el conde nuevas preguntas de los periodistas preguntando a su vez a éstos qué tiempo hacía por Madrid y como se le contestara que comienza a llover, terminó su entrevista con los reporteros diciendo:

Como sólo esperaba eso, me vuelvo allá. Mi puesto está en Madrid, en la brecha y si hay que poner la cabeza ponerla.

**Miguel Maura en Murcia**  
Dicen de Murcia que los republicanos conservadores die-

ron ayer un banquete al ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

A los postres el señor Maura pronunció un discurso diciendo que aunque es cierto que sin los republicanos conservadores no hubiera podido proclamarse la República, aborrece a los extremistas de la derecha que se han lanzado a la ridícula aventura del 10 de Agosto.

La Monarquía, ha dicho, es taba tan agotada, que cualquier fuerza republicana hubiera traído el cambio de régimen.

Resaltó cuanto hizo para evitar un Gobierno de clase.

No peligrando la República asegurará su tendencia moderada y actuará cuando tenga fuerza organizada frente a las fuerzas de izquierda.

**Huelga general en Sevilla para el día 15**

Dicen de Sevilla que para el día 15 del actual, o sea el jueves de la presente semana, está anunciada la huelga general revolucionaria en aquella localidad con motivo de la aplicación de la ley de asociaciones.

**Bravo Ferrer se separa del partido radical**

Con motivo de la asamblea celebrada ayer, se ha retirado del partido radical que acudía el señor Lerroux, el diputado señor Bravo Ferrer.

Se ignora si renunciará al acta.

**DEL EXTRANJERO**

**El Reichstag contra el Gobierno**

Berlín.—Se ha leído el decreto de disolución del Reichstag.

Antes de que el Jefe del Gobierno Von Papen leyera la declaración ministerial e in-

mediatamente después de leído el decreto de disolución el Presidente de la Cámara Goering declaró que la Cámara no reconocía tal disolución.

Seguidamente los diputados por 513 votos contra 32 y cinco abstenciones, acordaron un voto de desconfianza contra el Gobierno.

Madrid 13 a las 4.

**Embarcan los deportados**

Noticias urgentes de Cádiz nos dicen que a las once de esta pasada noche embarcaron a bordo del vapor «España n.º 5» que continuaba atracado en el muelle, todos los deportados.

**Una nota de la Confederación Nacional del Trabajo de Sevilla**

De Sevilla dicen que con motivo de los insistentes rumores anunciando la huelga general revolucionaria para el próximo día 15 de los corrientes, la Confederación Nacional del Trabajo dió una nota desmintiendo los propósitos de ir a la huelga general que se le atribuyen.

**Se adoptan precauciones**

A pesar de la nota de la Confederación Nacional del Trabajo, en Sevilla se aumentó desde hoy el servicio de vigilancia en las calles y paseos adoptándose otras medidas en previsión de sucesos.

**Los complicados y sus expedientes**

A las once de esta pasada noche salió de Sevilla para Madrid el secretario del gobernador civil, llevando el expediente de los complicados en la última intentona militar.

Se cree que mañana se recibirá orden de salida para Cádiz de los detenidos en Sevilla a raíz de los pasados sucesos.

**Vapor con avería**

Londres.—Dicen de Rotterdam al Lloyd que el vapor español «Marqués del Turia» llegó allí remolcado.

Faltan detalles de las causas que hayan podido originar el remolque.

PRENSA ASOCIADA

## INFORMACION POSTAL

**Explosión en un buque. El vapor se hunde, pereciendo numerosas personas**

Nueva York, 9.—Desde la ribera del río East vióse la explosión de la caldera de un vapor que conducía a unos obreros que se dirigían al trabajo a la isla de Rikers. Cuando hubo desaparecido la espesa humareda que siguió a la explosión, el buque se había hundido. Numerosas personas luchaban desesperadamente para ganar la orilla.

Han resultado veinte muertos y sesenta desaparecidos.

El nombre del buque es «Observation» y había sido adquirido por la ciudad de New York para trasladar obreros a la isla de Rikers, donde se construye un penal.

Trece de los heridos han sido hospitalizados en el hospital mas cercano. Se ignoran las causas de la explosión.

Nueva York, 9.—Antes de mediodía habían sido recogidos treinta y siete cadáveres del naufragio del «Observation».

Casi todos los supervivientes han resultado heridos.

El buque conducía doscientos obreros.

**El dirigible «L. Z. 129» en construcción**

Berlín, 9.—En la fábrica de Luftschiffbau Graf Zeppelin se está trabajando activamente en la construcción del nuevo dirigible «L. Z. 129» que cree podrá quedar terminado en la primavera próxima.

**JABÓN NEVA CHAMPÚ**  
PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.

De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.

Muy apropiado para el afeitado.

El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 pts. en la Librería de Manuel Sintés Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

## MILITARES

*Servicio de la Plaza para el día 13 de Septiembre de 1932*  
Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Sintés Palms.

Imaginería: Comandante de Artillería don Julio Ruiz.

Hospital y Provisiones: 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 12.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º—El Coronel Comandante Militar Accidental, CEBRIAN.—Rubricado.

**OBRAS DE LEGISLACION que pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Manual práctico de Justicia Municipal, por don Claudio Omar y Barrera . . . . . 6,50  
Manual de Legislación electoral, por Fernando Siles y Buigas . . . . . 2,50  
Manual de la Contribución territorial, por Claudio Omar y Barrera . . . . . 7,50  
Manual de la Contribución industrial . . . . . 7,50  
Legislación Hipotecaria, Ley Hipotecaria, por Jorge López de Sagredo . . . . . 5,00  
Manual de Sanidad Municipal, Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados municipales en general . . . . . 1,50  
Reglamento de circulación urbana e interurbana . . . . . 2,00  
Reglamento orgánico de empleados municipales . . . . . 1,00  
Manual de la Recaudación y apremios, por don Claudio Omar y Barrera . . . . . 6,00

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

**SALON VICTORIA**  
(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Esta semana.....

empiezan las películas habladas en español que esta Empresa tiene contratadas para ofrecer a su distinguida clientela

**Sábado y domingo:**  
**MOÑEQUITAS PORTIÑAS y EL PRINCIPE DEL DOLLAR**  
(Drama) (Cómica)  
!!!Las dos totalmente habladas en español!!!

EL PROCESO DE MARY DUGAN BEN-HUR CHERI-BIBI LOS QUE DANZAN

## CASINO DEL CONSEY

Pronto, todo Mahón podrá oír el mejor aparato sonoro de la acreditada marca alemana

**ERKO - CINAES**

Compendio de todas las maravillas ópticas y acústicas  
Esta Empresa tiene contratadas películas de las mejores marcas para presentar en la próxima temporada SONORA

¡Espere Vd. los grandes acontecimientos del CONSEY!

## TEATRO PRINCIPAL

**Sábado 17 Septiembre 1932.—A las 9'45 noche**  
**Domingo 18.—Tres sesiones.—4 y 6'45 tarde y 9'45 noche**

Una notable película «Paramount», totalmente hablada y cantada en español:

**LAS LUCES DE BUENOS AIRES**

Por los grandes astros del cine Carlos Gardel, Sofía Bozán y Gloria Guzmán

Próxima semana: EL CARNET AMARILLO.

ADVERTENCIA.—Debido al aumento de gastos y al coste de los programas sonoros, la Empresa se ha visto obligada a elevar los precios de las localidades, que se verán en programas y carteleras.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

748 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

llas—le replicó su esposo.—¿Qué madre no sabe cuando tiene novio su hija? Tú y nadie más que tú, que no sirves para nada, ni para eso.

—Yo...

—No te disculpes, porque será peor.

—¿Quién había de pensar que Esclavitud fue-se tan hipócrita? Cuando yo le eche la vista encima...

—Que no se la echarás...

—¿Cómo que no?

—Ahora soy yo el que creo que esa no vuelve a casa.

—Tal vez tengas razón.

—Pero es lo que me pregunto, ¿dónde demonios estará?

Sonríose Gertrudis, porque creyó haber pensado a su esposo en un descuido

—Parece mentira—dijo—que tú, que te las das de listo, después de lo que acabas de contarme, te preguntes todavía dónde estará nuestra hija. ¿Dónde ha de estar, sino con su novio? Todas las chicas que tienen novio y huyen de su casa, con el novio huyen.

—¿Ves cómo eres una necia?—repuso Leoncio.—¿No te he dicho que el novio de Esclavitud está preso?

—¿Y qué?

—Estando preso, ¿cómo quieres que nuestra hija esté con él?

—Tienes razón.

—Esto es lo que me confunde y lo que me hace preguntarme: «¿Dónde estará esa estúpida?»

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 745

—Adiós—le respondió su esposa—, y ¡ojalá vuelvas con nuestra hija!

Esta última frase no expresaba el afán natural en una madre de ver a la joven, sino el deseo de que su suposición se confirmara.

A pesar de las advertencias de su esposo, Gertrudis se sentó en una silla y echóse a dormir en cuanto se quedó sola.

La ausencia de Esclavitud no fué motivo bastante para desvelarla.

Burmiendo estuvo hasta que oyó llamar a la puerta.

Despertóse sobresaltada y fué a abrir, pensando:

—¡Dios haga que no sea ella sola!

Desaba que fuesen su esposo y su hija, porque si volvían los dos juntos, sería señal de que Esclavitud había ido a casa del barón, como ella supusiera.

Vió sus deseos frustrados, porque al abrir la puerta encontróse con su marido sólo.

Y ¡cómo regresaba Leoncio!

Su esposa se echó a temblar al verle.

Estaba livido, desencajado.

—Ahora sí que descargará la tormenta—pensó—; y lo que es peor, descargará sobre mí.

No se atrevió a formular pregunta alguna.

Leoncio entró como un torbellino, cerró la

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

# MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17

TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN" y "PELIKAN"

## OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca  
125 novelas interesantísimas  
DE 160 A 300 PÁGINAS

**POR 216 PTS.**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 1, 120. - MADRID

El suscrito D.  domiciliado en  provincia de  número  desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas. Firma

### PARA PASAR EL RATO

Monólogos, Dramas, u. Humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Terras, a mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos. Precio de cada ejemplar CINCUENTA CENTIMOS. También hay ediciones de actrices en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas. Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correo de 25 céntimos o libranza del Giro Mutuo, según sea el caso, para el reembolso de esta gestión.

## TINTA



# Pelikan

La mejor tinta alemana que se conoce, muy fluida, y usándola también en las plumas stilográficas éstas no se estropean

Lo escrito con TINTA PELIKAN es inalterable.

PUNTO DE VENTA:  
Librería de Manuel Sintes Rotger  
Plaza del Príncipe, 17  
MAHON

### 746 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 747

puerta de golpe, echóse hacia atrás el sombrero, blandió el bastón amenazadoramente y preguntó:

- ¿Ha venido ésa?
- No -le respondió temblando su esposa.
- ¡Conque no!
- ¿No estaba en casa de don Estanislao?
- ¡Qué había de estar!
- Pues yo creía...
- Creíste, como siempre, una tontería.

La cogió por un brazo y díjole con acento reconcentrado:

- ¿Sabes lo que hace tu señora hija?
- ¡Qué sé yo!
- Pues se permite el lujo de tener un novio.
- ¿Ella? Imposible!
- Conque imposible, ¿eh? Pues oye, oye lo que he sabido. Esta mañana, un joven, que por el retrato que de él me han hecho, debe de ser un golfo o cosa así, se presentó en casa del barón, pretendiendo verle. Ya sabes lo cobarde que es don Estanislao. Como tiene tantas cosas feas sobre su conciencia, y como se ha visto en más de un compromiso por sus traposondas, teme, y con razón, que el día menos pensado le rompan la cabeza de un palo o le manden al otro mundo de un tiro, y tiene dada orden de que no dejen llegar hasta él a ningún desconocido.

- Hace muy bien.
- Hasta cierto punto, porque, según el individuo con quien se tropieza, hay precauciones contraproducentes, que exasperan en vez de apa-

cigar. Eso ocurrió esta mañana. Al ver que no era recibido por don Estanislao, el joven en cuestión movió un escándalo mayúsculo y hasta hirió a un criado.

-¡Jesús!  
-Así como lo oyes. Presentóse el barón, atraído por el escándalo, y allí fué ella. El tal jovencito la emprendió contra él, y entonces se supo quién era. Era sencillamente el novio de nuestra señora hija, que enterado por ella de lo del otro día, iba a pedir a don Estanislao cuentas de su conducta.

-¡Qué atrevimiento!  
-Resultado, que el barón, del susto, está en la cama gravemente enfermo, que hay un criado con la cabeza rota y que al tal jovencito se lo llevaron preso.

-¡Muy bien hecho!  
Excuso decirte las cosas que he tenido que oír de labios del barón.

-Me lo figuro.  
-Ha dicho muy claro, que de hoy en adelante, no cuente con él para nada absolutamente.

-¡Eso nos faltaba!  
-Conque dime ahora si mentí al decirte que tu hija tiene novio, y, a lo que parece, un novio de cuidado.

Gertrudis estaba verdaderamente asombrada.  
-¡Me dejas fría! -exclamó. -¡Tener mi hija un novio y yo no saberlo!  
-Por lo mismo, merecerías que te pusiera caliente, rompiéndote este bastón en las costil-

## IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica  
Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona  
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas. Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.  
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.  
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilita nuestra Administración. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.  
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transporte, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.  
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756  
POR JUAN ARMSTRONG  
INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA  
Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de Idiomas.  
Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.  
Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA